

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICIÓN DE KITS DE HIDRATACIÓN

Fondos	Proyecto AP “ALIANZA PROGRAMÁTICA”
Adquisición de bienes y servicios	Adquisición de: -4000 Kits de Hidratación para población menor a 5 años de edad -4000 Kits de hidratación para población entre 5 a 12 años de edad
Lugar de entrega	Darién, Panamá

JUSTIFICACIÓN:

En cualquier proceso de enfermedad diarreica aguda en cualquier escenario, en especial el migratorio, con altas temperaturas, deshidratación, diarrea y vómito, respiración rápida y transpiración (sudoración) se pierden líquidos y electrolitos (sales corporales) de forma obligatoria. La pérdida de agua corporal puede traer consigo la disminución del volumen intravascular, disminución de sodio, potasio, magnesio, calcio, bicarbonato, dióxido de carbono, valor del pH (acidez de la sangre), cloro, aumento de la glucosa, entre otros cambios. Ya que en los niños el agua corporal es aproximadamente 60-70% del peso corporal, el grado de deshidratación será mayor que el cambio de peso corporal: una pérdida de peso corporal de 5% representa una pérdida de agua de 7–8%, y una pérdida de peso corporal de 10% es una pérdida de 14–17% del agua corporal. Pero usualmente no se hace el cálculo relacionando el contenido de agua corporal, sino sobre el peso corporal del paciente.

La pérdida de agua y electrolitos conduce a una reducción del volumen intravascular y esa pérdida disminuye el retorno de sangre venosa al corazón, lo que a su vez produce un gasto cardíaco disminuido y caída de la presión arterial. La disminución del flujo renal provoca la producción de renina, lo que da lugar a la producción de angiotensinógeno y angiotensina, un potente vasoconstrictor que además estimula la producción de aldosterona, que promueve la absorción de sodio (y agua) de riñón, intestino grueso y glándulas salivales y lacrimales. La disminución del riego sanguíneo renal lleva a un deficiente funcionamiento renal similar al que se presenta en un cuadro de sepsis (infección grave y potencialmente mortal). La disminución del riego sanguíneo periférico va a reducir la oferta de oxígeno a los tejidos y cesa la producción aeróbica de adenosin trifosfato (ATP) en la mitocondria, base energética de funcionamiento de todas las células, por lo que las células recurren a la producción de ATP por la vía anaeróbica y se produce exceso de lactato e hidrogeniones (acidosis) que en parte son amortiguados y el exceso de los no amortiguados pasan a la sangre, dando lugar a acidemia. La disminución del bicarbonato sanguíneo produce aumento de la frecuencia respiratoria.

La OMS desarrolló una tabla para determinar la deshidratación del paciente con el fin de formular así el plan de tratamiento de éste: si no hay signos obvios de deshidratación, se dará el Plan A (alimentación usual y líquidos extra que contengan almidones; en lactantes muy pequeños basta con la lactancia materna). Si hay signos obvios de deshidratación, el Plan B (solución de rehidratación oral clásica o con almidones o aminoácidos y a continuación alimentación usual). Y si la deshidratación es muy grave, con signos de choque, se dará el Plan C (soluciones polielectrolíticas por vía endovenosa administradas en pocas horas y a continuación Plan A). En ocasiones el Plan B no puede aplicarse, y se debe recurrir al Plan C (vómito incoercible, obnubilación por acción de los antieméticos, o falta de personal auxiliar).

Muchos de nuestros pacientes pediátricos padecen enfermedad diarreica aguda que puede ir o no asociada a vómitos, fiebre, sudoración excesiva por las altas temperaturas. Sumado a esto se presentan con déficit alimentario por muchos días e incluso meses. Todas las personas, incluidos los migrantes, deben poder gozar de derechos tales como el derecho a la salud, el derecho al agua potable y al saneamiento y el derecho a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, y llevar así un estilo de vida activo y saludable en todas las edades, pero en especial en la población más vulnerable que son los niños y niñas. El apoyo de CRP con bebidas hidratantes y bebida nutricional, ayuda de alguna manera a mejorar el estado alimenticio y nutricional de la población vulnerable. Al apoyar a esta población, la CRP desempeña un papel vital en la alimentación parcial de los niños y niñas menores de 12 años y en la compensación de pérdidas de sales corporales asociadas a enfermedad, que por sus condiciones de pobreza o necesidades sufren cambios e inseguridad alimentaria.

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir insumos para un total de **8000 kits de hidratación para población entre 01 a 12 años de edad, (cantidad puede variar según costo)**, en empaque transparente con cierre para la población migrante en tránsito, mismos que serán distribuidos y atendidos por Cruz Roja Panameña a través del proyecto AP "ALIANZA PROGRAMÁTICA", en los puntos fronterizos ubicados en la zona de intervención del Proyecto.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO SOLICITADO

KITS DE HIDRATACIÓN

KIT DE HIDRATACIÓN (MENORES A 5 AÑOS DE EDAD)

Contenido del Kit

(1) Unidad de electrolitos (60 mEq) de hidratación oral líquido (500ml) de sabores variados.

(1) unidad de Alimento líquido a base de proteína, lípidos, carbohidratos, vitaminas y minerales para niños en crecimiento, nutrición completa y balanceada. De 220 ml

sabores variados

(1) Compota de frutas para bebé de sabores variados de 100gr.

KITS DE HIDRATACIÓN (5 A 12 AÑOS DE EDAD)

Contenido

(1) Unidad de electrolitos (60 mEq) de hidratación oral líquido (500ml) de sabores variados.

(1) Unidad de Alimento líquido a base de proteína, lípidos, carbohidratos, vitaminas y minerales para niños en crecimiento, nutrición completa y balanceada. De 220 ml sabores variados.

(1) Paquete de Galletas de sabores surtidos en presentación Galleta integral sin azúcar, sabores variados, fuente de fibra, sin colesterol, ingredientes de origen natural sin preservantes ni colorantes artificiales. (Nutrisnack)

Nota: Todos los productos arriba descritos deben contar con Registro Sanitario vigente (adjuntar en los anexos) y su fecha de expiración debe ser como mínimo 1 año no menor a esta.

Todos los kits de hidratación se entregan armados en empaque transparente con cierre (tipo ziploc) y arte adhesivo a tamaño 5"x5", full color, detallado a continuación;

Adicional, se hace hincapié que, por ninguna razón se incluirá en la rotulación el nombre o la marca del proveedor de los mismos.

Importante: para la entrega de todos los kits armados, los mismos deberán colocarse en cajas de cartón para estibarse adecuadamente y evitar derrames, roturas u otros.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Calendario de la entrega de los Kits:



Kits de hidratación (TOTAL DE KITS: 8,000/[< 5 años: 4,000][5-12 años: 4,000])

KITS DIFERENCIADOS

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	15 de agosto de 2024

Fecha y hora máxima para presentar propuestas	27 de agosto a las 3:30 pm
Plazo de estudio de ofertas	02 al 06 de septiembre de 2024
Adjudicación	13 de septiembre de 2024
Entrega de Kits:	
1era entrega	31 de octubre de 2024
2da entrega	19 de diciembre de 2024

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:

La oferta debe ser presentada de manera escalonada, debido a la relación cantidad-precio, detallada según el ejemplo a continuación;

Cantidad de kits	Precio
4000	B/. 6.25
4500	B/. 6.00
5000	B/. 5.50
5500	B/. 5.00

EXPECTATIVAS/PERFIL REFERENTE AL PROVEEDOR

DERECHO DEL CONTRATANTE DE ACEPTAR Y/O RECHAZAR CUALQUIERA O TODAS LAS OFERTAS.

Solo se aceptarán las ofertas de aquellos oferentes que en el tiempo solicitado presentaron su propuesta, si así lo estima conveniente a sus intereses; en tal caso los oferentes no podrán reclamar indemnización de ninguna clase. Asimismo, se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no cumplan con los requisitos descrito o a declarar desierta esta licitación en cualquier momento previo a la adjudicación, sin que por ello se incurra en responsabilidad con los oferentes.

MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se hace del conocimiento de los participantes que pueden ser excluidos del proceso de licitación, en caso de que ocurra lo siguiente:

- 1) Falta u omisión de alguno de los documentos requeridos en el tiempo definido en los TDR's.
- 2) Incumplimiento a la fecha de entrega de oferta.
- 3) Entrega tardía de los recipientes o incumplimiento del envío de la muestra de los kits en su presentación final en físico para su revisión en presentación, calidad y cantidad.
- 4) Que los productos ofertados o enviados en la muestra, no coincidan con lo descrito en estos términos de referencia.

- 5) Conocimiento de acciones irregulares que falten a la ética y transparencia del proceso de compras y/o a las políticas PEAS de Cruz Roja Panameña, **adjunta a este documento.**

Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
2. Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA LICITACIÓN

El proveedor presentará una muestra de los materiales cotizados en físico para la validación de Cruz Roja Panameña.

CONTRATO

La licitación del presente documento será regulada por un contrato de compra – venta de bienes y servicios, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.
- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados mínimo por 30 días.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

Los productos ofertados deben contar con los registros sanitarios vigentes y la fecha de expiración de los mismos debe ser mínimo 1 año.

Garantizando que los productos ofertas tienen fecha de vencimiento aceptable, y cuentan con los registros solicitados, aceptando que cualquier tipo de reclamo por daño natural será atendido inmediatamente después de ser presentado y que si éste no es atendido se procederá a hacer el reclamo por daños y perjuicios ocasionados a la Cruz Roja Panameña por el malestado del producto y/o servicio adquirido.

APLICACIONES

Las empresas o personas naturales que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta de forma digital a la siguiente dirección de correo electrónico: **panama.bidreceiving@ifrc.org**

OFERTA ECONÓMICA DE LOS KITS DE HIDRATACIÓN

La oferta económica debe reflejar el valor unitario y total de cada kit, e incluir el tiempo de validez de la cotización, que debe ser como mínimo 30 días hábiles y tiempo de entrega de los productos, según cronograma.

Adicional, se debe indicar si el transporte de los kits está incluido como un valor agregado o en su defecto colocar el costo del transporte en un renglón separado, según cronograma de entregas.

Sitio de entrega: Bodega de Programa Migración ubicada en Metetí, Darién, Panamá.

Además, en calidad de anexos, se deben adjuntar los siguientes documentos:

- a) Certificado de Registro Público sobre la existencia de la persona jurídica, cuando aplique.
- b) Aviso de Operación
- c) Cédula de Representante Legal.
- d) Los documentos anexos a estos TDR.
- e) (2) Cartas de Referencia Comercial.
- f) (1) Cartas de Referencias bancarias.
- g) Registro sanitario vigente de cada uno de los productos ofertados.
- h) Licencia de comercialización emitida por Farmacia y Drogas (Ministerio de Salud).

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: **panama.bidreceiving@ifrc.org** colocar en el asunto: **SP102 KITS DE HIDRATACIÓN/Nombre de la empresa participante**

ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el 27 de agosto de 2024 a las 3:30 p.m., en las dirección de correo descrita anteriormente.

COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y un profesional idóneo en el objeto de la contratación, que laboré en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- ✓ Especificaciones de los productos (Registros, certificaciones)
- ✓ Mejor Oferta económica global
- ✓ Perfil del proveedor (capacidad empresarial, técnica y logística)
- ✓ Descuentos/regalías
- ✓ Experiencia en suministros similares

Nota: Las cantidades totales finales de los kits pueden variar (aumentar) según presupuesto y costo de los kits, esto será comunicado al proveedor al cual se le adjudique la compra y no debe variar el precio unitario ofertado. El aumento de las cantidades se expresará en la orden de compra y en el contrato de compra-venta.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

- ✓ Mejor oferta económica global

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

Anexo 1

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada _____.

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas del acto público No. SP102 Kits de Hidratación en referencia, mediante la cual se pretende adquirir kits diferenciados por edad, de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica que se detalla en el cuadro:

Cantidad de kits para población menor a 5 años	Precio Unitario	Precio Total
4000		
4500		
5000		
5500		

Cantidad de kits para población entre 05 a 12 años	Precio Unitario	Precio Total
4000		
4500		
5000		
5500		

Cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) contra entrega y recibido conforme y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso del acto público que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a rendir una nota de garantía de cumplimiento la cual estará vigente por un período de 6 meses, posterior a la fecha de entrega. De la misma forma me comprometo a realizar el servicio conforme a lo establecido y en la siguiente dirección de entrega: Metetí, Provincia de Darién, a un costado de la gasolinera Delta de Metetí. (Bodega/almacén de Cruz Roja Panameña).

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de _____ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 20____.

Nombre y Firma del Representante Legal/Sello de la empresa

GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo, _____, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, y domicilio en _____, actuando en mi condición de representante legal de la empresa _____, como participante en el

acto público No. SP102 Kits de Hidratación.

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo de 6 meses.

Asimismo, garantizamos la variedad de los productos cotizados y cantidades en existencia, para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 20_____.

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS
PARTICIPANTES EN TODAS LAS
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Firma del representante legal de la empresa



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:	15-ago-24	N°:	SP102
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	27-ago-24		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Bodega de Programa Migración, Metetí, Darién		

DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD
Kits de hidratación	
<i>Kits de hidratación (menores a 5 años de edad)</i>	
Contenido por kit	
(1) Unidad de electrolitos (60 mEq) de hidratación oral líquido (500ml) de sabores variados.	
(1) unidad de Alimento líquido a base de proteína, lípidos, carbohidratos, vitaminas y minerales para niños en crecimiento, nutrición completa y balanceada. De 220 ml sabores variados	
(1) Colado en sobre para bebé de sabores variados 100gr	
<i>Kits de hidratación (de 5 a 12 años de edad)</i>	
(1) Unidad de electrolitos (60 mEq) de hidratación oral líquido (500ml) de sabores variados.	
(1) unidad de Alimento líquido a base de proteína, lípidos, carbohidratos, vitaminas y minerales para niños en crecimiento, nutrición completa y balanceada. De 220 ml sabores variados	
(1)Paquete de Galletas de sabores surtidos en presentación Galleta integral sin azúcar, sabores variados, fuente de fibra, sin colesterol, ingredientes de origen natural sin preservantes ni colorantes artificiales. (Nutrisnack)	
Servicio de entrega en sitio (Bodega de Programa Migración, Metetí Darién). Indicar costo de servicio de entrega y/o indicar si es un valor agregado	2
Nota: Todos los productos solicitados deben contar con fecha de vencimiento mínimo de 1 año y se debe adjuntar como anexo los registros sanitarios vigentes para cada uno de los productos cotizados.	
Todos los kits se deben entregar armados en bolsas transparentes con cierre tipo Ziploc y colocar stickers de arte adjunto a tamaño 5"X5" en parte frontal de la bolsa.	
	
Deben presentar sus propuestas en base a las siguientes cantidades: 4000, 4500, 5000, 5500 kits de hidratación.	



Cruz Roja Panameña

LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA DE SOLICITUD:	15-ago-24	N°:	SP102
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	27-ago-24		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Bodega de Programa Migración, Metetí, Darién		

Nombre del Representante Legal: _____

Cedula del Representante Legal: _____

Nombre de la Empresa: _____

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N° **SP102**

Firma del Representante Legal: _____

FORMULARIO DE PROPUESTA N°2

SOLICITUD DE PROPUESTA: **SP102**

Nombre de la Empresa: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Cedula del Representante Legal: _____

Firma del Representante Legal: _____